



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-13-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA MINIMA INVASION PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2025, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", ÚBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-13-2025, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DE 2025, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38, 40 SEGUNDO PARRAFO, 41 FRACCION V, 43, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

FALLO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN. POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO TECNICO Y ECONOMICO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA, JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

DRA. SUSANA SEVILLA SANCHEZ, ENCARGADA DE LA DIVISION DE CIRUGIA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

DRA. LILIA ADELA GARCIA STIVALET, JEFA DE DIVISION DE ONCOHEMATOLOGIA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.





FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-13-2025, PARA LA CONTRATACION DEL **SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA MINIMA INVASION** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

DR. CONRADO ARMANDO LOPEZ SERRANO, JEFE DE DIVISION DE MEDICINA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL - ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE AQUELLOS LICITANTES QUE NO SE ENCONTRARON SANCIONADOS O IMPEDIDOS PARA CONTRATAR CON EL IMSS

PROVEEDOR	EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA
VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE

LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS FUE ELABORADO POR LA DRA. SUSANA SEVILLA SANCHEZ, ENCARGADA DIVISION DE CIRUGIA, EN SU CALIDAD DE AREA TECNICA MISMA QUE FUE REMITIDA MEDIANTE OFICIO 221901200200/2.4/034/2025.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCION IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO.

PARTIDA	PROVEEDOR	IMPORTE
PARTIDA 1: ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	15,367,810.00
PARTIDA 2: ENDOSCOPIAS DEL APARATO RESPIRATORIO Y DIGESTIVO	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	13,034,195.34
PARTIDA 3 DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	1,321,711.60
PARTIDA 4 PROCEDIMIENTOS DE LAPAROSCOPIA ONCOLÓGICA	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	65,983.80

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE EL RESUMEN DE ESTA ADJUDICACIÓN ES EL SIGUIENTE:

EMPRESAS PARTICIPANTES	1
PARTIDAS SOLICITADAS	4
PARTIDAS ASIGNADAS	4
PARTIDAS DESIERTAS	0
% ASIGNADO	100



Handwritten signature and initials on the right margin.



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-13-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA MINIMA INVASION PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

FIRMA DE CONTRATO SE DEBERAN FIRMAR EL DIA **11 DE FEBRERO DE 2025** DE 9:00 A 14:00 HORAS LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A TRAVES DEL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DEL SISTEMA COMPRANET O EN LA FORMA QUE DETERMINE LA OFICINA DE ADQUISICIONES EN LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 84 DE SU REGLAMENTO.

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA A	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046N013 25-001-00	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1 ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN PARTIDA 3 DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	16,689,521.60	01 FEB AL 30 JUN 2025	10%	1,668,952.16	INDIVISIBLE
050GYR046N013 25-002-00	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2 ENDOSCOPIAS DEL APARATO RESPIRATORIO Y DIGESTIVO	13,034,195.34	01 FEB AL 30 JUN 2025	10%	1,303,419.53	INDIVISIBLE
050GYR046N013 25-003-00	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PARTIDA 4 PROCEDIMIENTOS DE LAPAROSCOPIA ONCOLÓGICA	65,983.80	01 FEB AL 30 JUN 2025	10%	6,598.38	INDIVISIBLE
			29,789,700.74				

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO(S) RESPECTIVO(S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRANET EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/sitiopublico/#/> AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR046-N-13-2025, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-13-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE CIRUGIA MINIMA INVASION PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	 DRA. SUSANA SEVILLA SANCHEZ ENCARGADA DIVISION DE CIRUGIA
 DRA. LILIA ADELA GARCIA STIVALET JEFE DIVISION DE ONCOHEMATOLOGIA	 DR. CONRADO ARMANDO LOPEZ SERRANO JEFE DIVISION DE MEDICINA
 ALBERTO ROLDAN GARCIA ANALISTA COORDINADOR	